

PROCESO INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : ÁLVARO CARRILLO GUTIÉRREZ y OTRO
RADICACIÓN : 2015-00391

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de mayo de 2017. Al Despacho el presente proceso con petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticuatro (24) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Se tiene por agregada la comunicación allegada por la perito contable quien fuere designada por auto del 18 de abril de 2017.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 25 MAY 2017 del

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria